



**SECRETARIA DE LA SALA PENAL TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO
JUDICIAL MANIZALES**

**ESTADO NOTIFICATORIO No. 24
03 noviembre de 2021**

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 295 del Código General del Proceso, se notifica auto proferido por el Magistrado Cesar Augusto Castillo Taborda al señor **ALEX JOSE SALAS BARRIOS**, quien es procesado y a los señores PIEDAD ELENA GOMEZ ZULUAGA, CARMENZA PINEDA PALACIO, MARIA PAULINA SANCHEZ, LEYDA CLEMENCIA CASTELLANOS CASTELLANOS, SONIA SALAZAR SANCHEZ, ALBA CIELO DUQUE CARDONA, GLORIA NELSY TRUJILLO CIFUENTES, CARLOS ALBERTO MONTES CASTRILLON, MARIO ALEJANDRO AGUDELO HENAO, EVERTH MAURICIO AGUIRRE HINCAPIE, entidad Bancaria BANCO AGRARIO, entidad Bancaria BANCOLOMBIA, quienes son víctimas en la acción penal radicada bajo el No. 17001 61 06 801 2017-00425 02, en el que se informa lo siguiente:

“...De conformidad con la constancia que antecede y ante la imposibilidad de comunicar a los sujetos procesales con tan poco tiempo, se fija nueva fecha para llevar a cabo audiencia de lectura de auto dentro del proceso penal Rad. 2017-00425 adelantado en contra el señor ALEX JOSÉ SALAS BARRIOS, para el día lunes 8 de noviembre de 2021 a las tres de la tarde (03:00 P.M.) ...”

Se fija en lugar público de la Secretaría el tres (03) noviembre de dos mil veintiuno (2021) a las siete y treinta (7:30) de la mañana y se desfija a las cinco (5:00) pm.

Valentina Ríos González
Secretaria